Bogotá D.C., 21 de noviembre de 2025

Señor
DANIEL ARMANDO FRAGA ERAZO
Representante legal
EGS ENERGIA GESTION Y SOSTENIBILIDAD SAS
Dirección: Carrera 62 N.º 165 A 88 2-1104 Teléfono: 3214478062
Correo electrónico: comercial@gruposoena.com
Ciudad

ASUNTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA.
Proceso Selección de Mínima Cuantía N.º IMC-00-041-2025.

De acuerdo con el resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación del proceso de selección de mínima cuantía N.º IMC-00-041-2025, que tiene por objeto: ***"Realizar a todo costo la auditoría energética para el Nivel Central de la UAE-DIAN - Sede SENDAS en la ciudad de Bogotá D.C."***, le informo que la DIAN acepta su oferta presentada el 18 de noviembre de 2025.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el literal d) del numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y con el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, esta comunicación de aceptación, las condiciones del contrato establecidas en la invitación pública junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Igualmente, le informo que la supervisión del contrato será ejercida por los señores Carlos Julián Arias Buitrago, de la Coordinación de Servicios Generales y Javier de Jesús Flórez Ceballos, de la Coordinación de Infraestructura.

Atentamente,

ORIGINALMENTE FIRMADO

GISELA CECILIA MÁRQUEZ PÉREZ
Subdirectora de Compras y Contratos

Revisó: Juliana Torres Rojas - Subdirección de Compras y Contratos
Proyectó: Hicsa Lorena Ríos Marta - Subdirección de Compras y Contratos